

Documento	Acta de la sesión	P12.500.41_ACT
Expediente	5/2021/P12500 - P12.500 - Sesión Consejo Sectorial	
Asunto	Acta definitiva sesión ordinaria 21 abril de 2021	

<b>FIRMAS</b>	<b>Autoridad / Cargo, identificación firmante y fecha firma</b>	
	<p>Documento firmado electrónicamente con código de identificación único 13523406373011446523  Autenticidad verificable en <a href="https://sede.segovia.es/validacion">https://sede.segovia.es/validacion</a></p>	

**CONSEJO SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 de abril de 2021**

Lugar de celebración de la sesión: Segovia Casa Consistorial, Sala de la Biblioteca.- Sesión por Videoconferencia

Fecha: 21/04/2021

Carácter de la sesión: Ordinaria

Fecha de la convocatoria: 06 de abril de 2021

Hora de inicio: 17:06

Hora de finalización: 18:37 hrs

**ASISTENTES:**

**Total 16 asistentes; 13 de forma telemática y 3 presencialmente**

Presidente: D. Andrés Torquemada Luengo (presencialmente)

Representantes del Consejo (telemáticamente): Dña. Esther Santos Zazo, Dña. Silvia Pasarón Ayuso, D. Carlos Berrocal, Dña. Esther García García, D. Luis Rodríguez de Lucas, D. José Luis Labrador Barrios, Grupo Municipal PSOE D. Miguel Merino Sánchez (presencialmente), Grupo Municipal PP Dña. Azucena Suarez del Pozo, Grupo Municipal Ciudadanos D. David García Foj, Grupo Municipal de IU D. Fernando Ortíz Monreal, representante de FEDAMPA Antonio Machado Dña. Noelia del Barrio.

El técnico de la Concejalía D. Ildfonso Vélez Martínez-Conde, telemáticamente.

Como experta la Defensora de la Ciudadanía de Segovia, Dña. Paloma B. Serrano Postigo, de manera telemática.

Como invitado el Coordinador de los Centros Cívicos D. Rafael Acebes Valentín de manera telemática.

Todos ellos asistidos por la Secretaria del Consejo, de manera presencial: Dña. Gracia Canet Ruiz .

No asistieron a la sesión excusando su asistencia: D. Julio Rodríguez Fuentetaja, representante de Policía Local, Grupo Municipal Podemos, D. José Cámara Sánchez, como

Código de identificación único 13523406373011446523	Página 1 de 7
Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009) autenticidad verificable en <a href="https://sede.segovia.es/validacion">https://sede.segovia.es/validacion</a>	



representante de la Federación Provincial de Vecinos de Segovia (AVRAS) y Dña. María Antonia Mateos Hernando (AV Perogordo), como representante de la Junta Directiva de la Federación de Barrios Incorporados.

No asistieron a la sesión: Dña. Victoria Rascón Alonso (Peñas Puente Hierro) como representante de las Peñas de los Barrios, D. Mariano Gutiérrez Gómez, representante de la Federación de los Barrios Incorporados (AV Madrona), D. Claudio Vírseda Navarro, representante de la junta directiva de la Federación Provincial de Segovia (AV San Mateo de Nueva Segovia), D. Franciso P. Fernández-Caro Moreno (AV San Mateo de Nueva Segovia), como representante de la Federación Provincial de Segovia, D. Teodoro Herguedas Gómez (AV San Lorenzo), representante de la Federación Provincial de Segovia, D. Sergio Miguel Jiménez Ruano (AV El Salvador), representante de la Federación Provincial de Segovia .

### **ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN:**

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasó a conocer los asuntos que integran el orden del día de acuerdo con lo siguiente:

#### **1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 18 DE MARZO DE 2021 POR LA QUE SE APRUEBA EL APLAZAMIENTO DEL CONSEJO SECTORIAL PARA EL 25 DE MARZO DE 2021.**

Aprobación del acta de la sesión del día 18 de marzo de 2021. Se aprueba sin objeción alguna.

#### **2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 25 DE MARZO DE 2021.**

Aprobación del acta de la sesión del día 25 de marzo de 2021. Se aprueba sin objeción alguna.

#### **3.- ORGANIZACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2021/2022.**

Toma la palabra la Presidencia indicando que le gustaría trabajar la cultura de los presupuestos participativos.

Añade que los proyectos de barrio se traten en las asociaciones de vecinos porque haya sido consensuado con los mismos y que se traduzca en un proyecto.

“Se ha ido avanzando y destinando una cuantía para los presupuestos participativos y así lo he propuesto al Equipo de Gobierno pero con la cautela por la situación que estamos viviendo y teniendo en cuenta las necesidades básicas que están surgiendo”.

Prosigue señalando que se podría trabajar, en primer lugar, el modelo que se quiere seguir manteniendo. Se pueden mantener los proyectos de barrio, incrementando incluso la cantidad, y otros grandes proyectos de ciudad. Además, se está esperando la recepción de fondos europeos por lo que se podría aprovechar y valorar dentro de estos proyectos los que tiene previstos realizar el Ayuntamiento.

Pregunta si se quiere mantener el porcentaje de los anteriores, haciendo hincapié en que a día de hoy no se puede garantizar nada por la situación.

Código de identificación único 13523406373011446523	Página 2 de 7
Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009) autenticidad verificable en <a href="https://sede.segovia.es/validacion">https://sede.segovia.es/validacion</a>	



Comunica a los miembros del Consejo la recepción de una propuesta presentada por el Grupo Municipal de Ciudadanos.

La Presidencia cede la palabra a los miembros del Consejo por si quieren añadir algo.

Toma la palabra D. David García Foj, del Grupo Municipal de Ciudadanos y comenta que quiere escuchar a todos los barrios y ver las ideas que aportan pero sugiere que se podrían votar los puntos del escrito que han presentado.

D. Andrés Torquemada procede a la lectura de las propuestas remitidas por el Grupo Ciudadanos:

*“ 1.- Dado que en 2020 se suprimieron los Presupuestos Participativos, el grupo municipal de Ciudadanos solicita que se aumente la partida destinada para financiar las distintas propuestas originales que se desprendan y salgan elegidas en los diferentes barrios de la ciudad, incluyendo los barrios incorporados y la Entidad Local Menor de Revenga.*

*2.- En caso de optar por la modificación de las bases de los Presupuestos Participativos en favor de que sea el Ayuntamiento quien plantee parte de las propuestas que se sometan a votación, el grupo municipal de Ciudadanos propone que se incluyan dentro de las propuestas a votar:*

*a. Recinto Ferial para la ciudad de Segovia. Desde hace años se viene demandando por la sociedad segoviana un espacio multifuncional para celebrar ferias, conciertos y otro tipo de eventos. Además, se da la circunstancia de que este año, las ciudades que disponen de un recinto ferial con las condiciones adecuadas prevén poder desarrollar algún tipo de ferias/fiestas y Segovia, sin embargo, no cuenta con esta posibilidad por no tener un espacio habilitado a tal fin y que permita cumplir las condiciones sanitarias necesarias. Se trata esta de una reivindicación histórica que ha de ser atendida.*

*b. Adaptar espacios y entornos naturales en todos los núcleos del municipio para hacerlos seguros y que puedan utilizarse para desarrollar actividades deportivas, culturales y otro tipo de eventos sociales.*

*c. Parque de ocio infantil cubierto. El clima de Segovia lleva a tener muchos meses de mal tiempo con frío y lluvia. Contar con unas instalaciones cubiertas para poder permitir que los niños disfruten durante todo el año es fundamental.*

*d. Implementación de medidas de accesibilidad. A pesar de tratarse de una obligación que debe realizarse obligatoriamente por el Ayuntamiento de Segovia, aún queda gran labor sin desarrollar en este campo. Por ello proponemos que se destinen partidas específicas a la accesibilidad universal, coordinadas con el Consejo de Accesibilidad de la ciudad”.*

Toma la palabra D. Carlos Berrocal Sánchez y traslada el enfado con la Alcaldesa dado que ha acudido a Madrona por la obra realizada en el Centro Cívico y no han avisado ni a la Asociación de Vecinos de allí ni a la Junta de Barrio.

Prosigue diciendo que existe mucho descontento porque querían haber comentado otra serie de temas pendientes en ese barrio como puede ser fibra óptica, calle Cantarranas, etc... indica que es un poco “dejadez” por parte de la Alcaldesa. También comunica que mandó un dossier con todas estas peticiones.

El presidente del Consejo indica que dará traslado a la Alcaldesa de todos estos temas y las situaciones mejorables.



El presidente de la AV de Madrona, D. Carlos Berrocal pregunta por el coste de la intervención en el Velódromo de Madrona.

Dña. Silvia Pasarón comunica que no han recibido el dossier de esa intervención.

Toma la palabra Dña. Esther Santos y sugiere que, en cuanto a los presupuestos participativos, la parte destinada a los proyectos de los barrios se mantenga dado que pueden venir bien para los mismos.

Prosigue diciendo que es cierto que esas pequeñas reparaciones deberían estar cubiertas por el Ayuntamiento pero que, también es verdad que, las dos intervenciones realizadas en el barrio de Santa Eulalia con los presupuestos participativos les ha venido muy bien.

D. Andrés Torquemada sugiere que, si fuera posible, incluso se podría incrementar la partida de las pequeñas intervenciones de los barrios.

Dña. Esther Santos indica que, en cuanto a proyectos de la ciudadanía, matizaría pero está de acuerdo con el Grupo Municipal de Ciudadanos.

Añade que cuando se presentó en 2019 lo del recinto ferial en otras propuestas de presupuestos participativos, no pasó la fase de valoración técnica por parte de Urbanismo. También en ese ejercicio se pidió la accesibilidad de la línea 4.

En cuanto a la accesibilidad universal decir que es de competencia municipal. El concejal D. Miguel Merino dijo que se iba a realizar de manera progresiva.

El presidente del Consejo señala que, efectivamente las Administraciones están obligadas a llevar a cabo la accesibilidad y por ello se van dando pasos conforme se puede. Dentro de ello, se puede priorizar. La línea es continuar reforzando mejorando la accesibilidad como fue el caso del ascensor.

Toma la palabra D. Miguel Merino señalando que ha habido una reunión sobre el tema de accesibilidad en la que se ha ido avanzando, incluso con otras Administraciones (Dirección Provincial de Educación).

Prosigue indicando que el presupuesto para accesibilidad no solo sale de los presupuestos participativos, también del presupuesto general de la partida de inversión y lo que se puede gastar o dedicar a inversiones es finito. Además, de cara al año que viene, no se sabe con lo que se va a contar.

Dña. Esther Santos señala que espera que la situación de la epidemia vaya a mejor. Propone que se deje la partida de los barrios como estaba. Recalca que el papel de las Asociaciones es fundamental a la hora de canalizar pero, como siempre, solo lo hacen cuatro.

Anima a que el proyecto o idea se lleve a la Asociación y hace hincapié en que si se vuelven a convocar y formar el Grupo Gestor para presupuestos participativos se cuente con un técnico de Vías y Obras dado que es una ayuda fundamental para saber si los temas son de competencia municipal.

Toma la palabra el representante del Grupo Municipal de Ciudadanos para añadir que, efectivamente, están de acuerdo en que haya un técnico de Vías y Obras.

Dña. Esther Santos propone que la propuesta siga siendo del 40% barrios y 60% la general y D. David García Foj apoya la propuesta.

Dña. Azucena Suárez señala que D. Andrés Torquemada ha dicho que no había una partida de presupuestos participativos y le sorprenden dos cosas: que este año existe una cantidad



mayor que en otros ejercicios pero además señaló que pueden venir otros fondos. Prosigue indicado que el proyecto grande se podría presentar en el Consejo y sacarlo adelante. En cuanto a los proyectos menores de los barrios, se trataría de mantenerlos para que se sientan representados.

En cuanto a la propuesta de D. David García están todos de acuerdo porque, además, se presentaron dichas propuestas mediante moción en el Pleno y cree recordar que fueron aprobadas por unanimidad con lo que son de obligado cumplimiento. A mayores un compañero hizo unas valoraciones en su momento.

Toma la palabra el presidente del Consejo y añade que podría presentarse algún proyecto innovador, fuera de la rutina del día a día. También recuerda las Agendas y ODS indicando que es importante que la ciudadanía se sensibilice con ellas dado que existe un gran desconocimiento sobre el tema.

Dña. Esther Santos está de acuerdo con el presidente y efectivamente cree que trabajando la Agenda 2030 sería un proyecto distinto y más interesante a lo que D. Andrés Torquemada señala que estaría muy bien que se decidiera trabajar la propuesta de los ODS.

Dña. Silvia Pasarón indica que en la última presentación de los presupuestos participativos se quedó fuera de actuación la presentada por Madrona por su cuantía. Pregunta si no se podría hacer parte de esa obra. Es decir dividirla en dos partes.

D. Andrés Torquemada contesta señalando que se decía que algunas propuestas se podían hacer de manera parcial pero había obras en las que no era así.

D. Miguel Merino indica que había una cuestión inicial, algunas actuaciones no requieren autorización pero otras sí. Interesaría tener el proyecto y a su vez la autorización porque lleva mucho tiempo.

Pone en valor la ayudas del Ayuntamiento, no solo a los sectores por la crisis sino a otros a través de las inversiones.

Prosigue refiriéndose al acondicionamiento de taludes. Ese proyecto se puede dividir en fases pero se tiene que tener cuidado para que no haya un fraccionamiento de contrato.

Se han tenido en cuenta muchas peticiones de las asociaciones (redes Ctra. Villacastín, Tejadilla, Albuera, etc...).

Dña. Esther Santos pregunta al Sr. Merino que qué parte de los remanentes de tesorería se pueden ejecutar en el barrio de Santa Eulalia a lo que él responde que el carril bici.

D. Miguel Merino añade que los proyectos incluidos en remanentes han emanado de las Asociaciones de Vecinos.

La presidencia pregunta si hay alguna otra intervención.

Señala que cómo se organizará y que si se vota el porcentaje o se inclinan por la cuantía.

Dña. Esther Santos entiende que no haya una cantidad definida motivado por la covid. Cree que se debería partir de una cuantía mínima (en 2019 fue de 1,5 % del presupuesto).

D. Andrés Torquemada indica que se refería a mantener la partida de los barrios. Otra opción podría ser adquirir el compromiso y que el Ayuntamiento mantenga la partida para los barrios y, a partir de ahí, se podría hablar de los grandes proyectos de la ciudad.

Dña. Esther Santos señala que se mantenga el porcentaje del 40% para los barrios y el 60% para los grandes proyectos de ciudad.

Por la presidencia se señala que se acuerda en el Consejo mantener la partida para los barrios, siempre y cuando se pueda.



El representante del Grupo Municipal de Ciudadanos señala que tendría más sentido decidir cuándo se sepa la cantidad. El presidente del Consejo está de acuerdo pero señala que no se puede demorar mucho, en septiembre tiene que estar definida.

La Presidenta de Santa Eulalia señala que a falta de fijar la propuesta en función de la pandemia, se podría elaborar un calendario como en anteriores ejercicios para estudiarlo dentro del Consejo.

D. Andrés Torquemada señala que se mandarían las anteriores normas de los Presupuestos Participativos para poderlas mejorar y se puede fijar una reunión para evaluarlo.

Dña. Esther Santos está de acuerdo y señala que en base a ello se puede debatir y dejar unas líneas de trabajo. También se puede incorporar un pequeño calendario.

El presidente del Consejo indica que si se quiere también se puede aprobar la formación del Grupo Gestor o trabajar en el mismo Consejo. Se podría ir trabajando con las Asociaciones que se decidan y fijar una fecha después del puente de primeros de mayo.

Dña. Esther Santos prefiere que sea a partir del 4 o 5 mayo.

D. Andrés Torquemada señala que lo comprueban con las agendas y que se podría convocar Consejo extraordinario que podría ser el 3 de mayo.

Dña. Esther Santos y en relación con el calendario, pregunta a D. Miguel Merino en qué fechas se tiene que tener para poder ser valoradas por los técnicos a lo que contesta que últimamente los presupuestos se aprueban en noviembre con lo que se tendría que contar para atrás.

D. Miguel Merino apunta que no solo se tendría que contar con técnicos de Obras, también de otras áreas (urbanismo, patrimonio, medioambiente....).

D. Andrés Torquemada apunta que además de la idea inicial, se tendría que tener en cuenta otros proyectos sociales, culturales....., no necesariamente de inversión. Pregunta si alguien quiere intervenir.

Posteriormente señala que se enviará la documentación y convocatoria. También señala que se mantiene el 40% para los barrios.

Dña. Esther Santos incide en la elaboración de un calendario para poder empezar a trabajar. Añade que para el próximo día planteará cuatro o cinco cosas al Consejo y que nos hará llegar la propuesta para poder ir avanzando. Además, pregunta si se va a poder contar con el Smart Digital, a lo que por la Presidencia se contesta que se puede determinar en el próximo Consejo el calendario y que sí se va a contar con el Smart Digital.

## **7.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

La Defensora de la Ciudadanía toma la palabra para comentar que le gustaría que se hiciera llegar el documento con las propuestas presentadas por el Grupo Municipal de Ciudadanos. Añade que se tendría que contar con los fondos europeos como comentaba Dña. Azucena Suarez.

Además, que se deberían recuperar esos proyectos de ciudad y tener presente esas propuestas añadiendo que a las que hacía alusión D. David García le parecen muy interesantes.

Toma la palabra Dña. Esther García (AV Nueva Segovia) y añade que, enlazando con los proyectos de ciudad habría que replanteárselo y mezclarlo con los fondos europeos. En el



próximo Consejo se puede tratar y hablar de ello.

Dña. Paloma Serrano pregunta que si se elaborara alguna propuesta sería posible que se enlazara con los objetivos de los ODS.

D. Carlos Berrocal ruega, si es posible, se instale un aforador de coches para ver el volumen de vehículos que circulan por la calle Cantarranas de Madrona. La Presidencia señala que dará traslado de esta petición.

Agradeciendo la asistencia a los participantes del Consejo, se cierra la sesión del mismo a las 18:37 horas del propio día, para lo cual se extiende el presenta Acta, que como secretaria del Consejo certifico

Sometida la presente a aprobación del Consejo, en la sesión celebrada el 4 de mayo de 2021, resultó aprobada por unanimidad y para que así conste lo firma la Presidencia conmigo la Secretaria, en Segovia.

Código de identificación único 13523406373011446523	Página 7 de 7
Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009) autenticidad verificable en <a href="https://sede.segovia.es/validacion">https://sede.segovia.es/validacion</a>	